



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL 17M

El 17 de mayo se reivindica el día contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia. Hoy hace 30 años, la Organización Mundial de la Salud (OMS) retiró la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales. Desde entonces, el 17 de mayo tiene un valor altamente significativo para las personas lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales, en favor de los derechos y contra la discriminación a la que a día de hoy debe hacer frente dicho colectivo.

Este año 2020, y desde el semi-confinamiento en casa debido al COVID-19, no se podrá salir a la calle a manifestarse, pero no por ello dejaremos de denunciar las agresiones provocadas por el odio a la diversidad sexual y de género.

Ante esto, desde el Ayuntamiento de Deba y la Entidad Local Menor de Itziar declaramos que no toleramos discriminación ni violencia por razones de orientación sexual ni identidad de género. Las personas lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, transgénero e intersexuales tienen todo el derecho a vivir su vida afectivo-sexual con total libertad y en este sentido no es tolerable el más mínimo atisbo de violencia hacia ellas.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Deba y la Entidad Local Menor de Itziar asumen los siguientes compromisos:

- Mostrar y fomentar el respeto a toda la ciudadanía, cualquiera que sea la orientación sexual o identidad de género.
- No tolerar actitudes o expresiones homófobas, lesbófobas o tránsfobas que se pudieran dar en los espacios públicos y respetar la dignidad e integridad física y emocional de las personas.
- Poner en marcha las medidas necesarias para terminar con la falta de conocimiento en lo que a las múltiples identidades sexuales se refiere, fomentando para ello aquellas acciones que visibilizan la dignidad de esta realidad. Continuar trabajando en este ámbito, socializando y profundizando en el conocimiento sobre el tema.
- Promover una imagen digna de las diferentes opciones sexuales e identidades de género.

En Deba-Itziar, a 16 de Mayo de 2020.